

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL EN FASE DE OPERACIÓN
(SEGUNDA ETAPA)**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., siendo el día 05 del mes de septiembre del año 2017, se reunieron en las oficinas ubicadas en la calle Nueva Galicia esq. Cuauhtémoc, Fraccionamiento Colonial del Valle, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.; LOS C.C. ING. Y M.A. SALVADOR PEREZ FUENTES, ING. OCTAVIO GONZÁLEZ GARCÍA Y C.P. SILVIA NAVARRO LIRA, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorera del Consejo de Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF respectivamente, así mismo el C. ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ Y EL ARQ. FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ GÓMEZ en su carácter de Director General y Gerente Técnico y Operativo del SAPAF respectivamente, a quien en lo sucesivo se le denominara "EL SISTEMA" y por otra la persona moral denominada DINCASA S.A. DE C.V. representada en este acto por el ARQ. JOAQUÍN DE LA PAZ RIZO en su carácter de Administrador Único a quien en lo sucesivo se le denominara "EL FRACCIONADOR" con la finalidad de hacer constar LA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL EN FASE DE OPERACIÓN correspondiente a las redes de Agua Potable y Alcantarillado del fraccionamiento denominado "QUINTAS EL MAGUEY" desarrollo en términos del Convenio de Derechos de Incorporación No. SAPAF/CDI/2014-01 entrega que se hace en los términos de las disposiciones jurídicas normativas previstas por los artículos 436, 437, 438, 439, 440 y 441 Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y del artículo 92 y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, así como al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes disposiciones:

ANTECEDENTES:

1.- "EL FRACCIONADOR" realizó Convenio de Derechos de Incorporación bajo el No. SAPAF/CDI/2014-01 con fecha del 01 de abril del 2014, con el objeto de incorporar 126 lotes tipo "Popular" y 6 lotes tipo "Comercial" al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF; autorizando el Organismo en total 132 Tomas que se incorporaran al Sistema.

2.- Que en virtud de la Clausula Quinta del citado convenio, se autorizo que "EL FRACCIONADOR" cubriera el importe correspondiente a los derechos de incorporación en 6 parcialidades, por lo cual con fecha 29 de agosto de 2014, "EL FRACCIONADOR" liquide el importe correspondiente a los derechos de incorporación; por lo que a la fecha de la presente se encuentran cubiertos en su totalidad los dichos derechos.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01(476) 742 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

3.- "EL FRACCIONADOR" conforme al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, realizó todos los trámites ante el H. Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Gto., para obtener los permisos y licencias necesarios para la construcción del Fraccionamiento habitacional que se le asignó la denominación "QUINTAS EL MAGUEY".

4.- "EL FRACCIONADOR" realizó y presentó a "EL SISTEMA" los proyectos ejecutivos de las redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, los cuales fueron revisados y aprobados por "EL SISTEMA", quien a su vez lo notificó a "EL FRACCIONADOR".

5.- "EL FRACCIONADOR" En cumplimiento del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, construyó dentro de las áreas relativas del fraccionamiento en mención, las redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario según le fueron aprobados los proyectos ejecutivos en atención a las especificaciones y normas que regulan la materia.

6.- Con fecha 09 de octubre del año 2015, se suscribió Acta Entrega Recepción Parcial de la Primera Etapa por un total de 32 Lotes Duplex que corresponden a 64 Tomas; quedando pendientes de entregar 68 Tomas.

7.- "EL FRACCIONADOR" a través de oficio de fecha 30 de junio del 2017, solicita la Entrega Recepción Parcial en Fase de Operación de la Segunda Etapa, siendo únicamente por 10 Lotes Duplex que corresponden a 20 Tomas, distribuidas de la siguiente manera: Lotes del 15 al 19 de la manzana "A" y "B".

8.- "EL SISTEMA" supervisó la construcción de las redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Fraccionamiento denominado "QUINTAS EL MAGUEY", así mismo estuvo presente y aprobó los resultados de las pruebas realizadas a las redes, lo cual se puede constatar en las notas de bitácora efectuadas durante la ejecución de estos trabajos y el respectivo dictamen de obra elaborado por el Arq. Francisco Javier Vázquez Gómez en su carácter de Gerente Técnico y Operativo, de fecha 30 de agosto de 2017, documentos que se anexan a la presente para que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

9.- "EL SISTEMA" está facultado para recibir en su patrimonio bienes inmuebles relativos a las redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, según se establece en los términos de las disposiciones jurídicas normativas previstas por los artículos 17 fracción I, 92 y 93 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.; expedido por el H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato; en sesión extraordinaria celebrada el 17 de julio del 2015 y publicado en el periódico oficial del estado, el día 25 de agosto del 2015.

10.- "EL FRACCIONADOR", conforme a lo estipulado en la Clausula Cuarta del Convenio de No. SAPAF/CDI/2014-01 con fecha del 05 de septiembre del 2017, realizó el pago correspondiente a la Recepción de Obra correspondiente a las 20 Tomas a entregar, acorde a lo establecido en el Artículo 14 Fracción XIII en la Ley de Ingresos para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., Ejercicio Fiscal 2017, mismo que se anexa a la presente para que forme parte integral de la misma.

DISPOSICIONES:

PRIMERA.- "EL FRACCIONADOR" en cumplimiento de los numerales correspondientes al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, entrega en forma Parcial en Fase de Operación y "EL SISTEMA" recibe de manera Parcial en Fase de Operación las redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Fraccionamiento denominado "QUINTAS EL MAGUEY" correspondientes a 10 Lotes Dúplex que corresponden a 20 Tomas distribuidas de la siguiente manera: Lotes Numero Del 15 al 19 de la manzana "A" y "B" para la prestación de los servicios de agua; quedando pendientes de entregar un total de 48 Tomas.

SEGUNDA.- A partir de la fecha de la presente Entrega Recepción Parcial en Fase de Operación, la operación y el mantenimiento de las redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, quedan a cargo de "EL SISTEMA" y pasan a formar parte de su patrimonio, quienes las incorpora a sus redes generales y las usara normalmente para proporcionar el servicio a los futuros usuarios o colonos del desarrollo denominado "QUINTAS EL MAGUEY" desde el momento mismo en que dichos futuros usuarios lo soliciten y firmen el respectivo contrato administrativo con "EL SISTEMA", haciendo constar que este último es el único autorizado para la contratación y prestación de servicios.

TERCERA.- A partir de la fecha de la presente Entrega Recepción Parcial en Fase de Operación de las redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, pasan a la propiedad y dominio de "EL SISTEMA", en términos de los artículos 17 fracción I, 92 y 93 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.

CUARTA.- Conforme a lo estipulado en la Clausula Decima Tercera del Convenio de Derechos de Incorporación bajo el No. SAPAF/CDI/2014-01, así como el artículo 92 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., "EL FRACCIONADOR" hace entrega de la Póliza de Fianza numero BKY-0004-0000647 expedida por BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V., de fecha 28 de agosto del presente año, por un valor de \$ 2,400.00 (Dos mil cuatrocientos pesos 00/100 MN), I.V.A. incluido, correspondiente al 10 % del valor total de las redes de agua

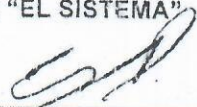
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CHAUHTEMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: 01(475) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

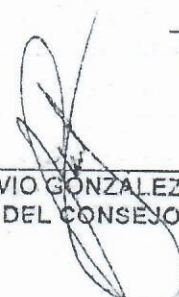
potable y alcantarillado, misma que cuenta con una vigencia del 28 de agosto de 2017 hasta el 27 de agosto de 2018, para garantizar las fallas o vicios ocultos que resulte en las redes de agua potable y alcantarillado del Fraccionamiento Quintas El Maguey, de conformidad con las obligaciones propias del convenio de incorporación debidamente signado y que es aplicable al respecto de las fallas y vicios ocultos.

En acato de las disposiciones normativas previstas por el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se da por terminada la presente Entrega Recepción Parcial en Fase de Operación, la que en dos tantos originales se firma libremente por lo que en ella intervienen, sabedores del alcance legal de la misma.

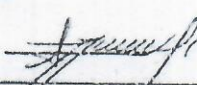
POR "EL SISTEMA"



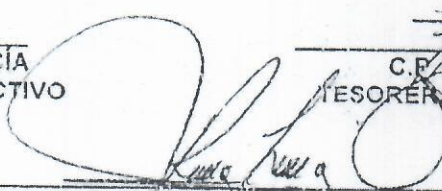
ING. Y M.A. SALVADOR PEREZ FUENTES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. OCTAVIO GONZALEZ GARCIA
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

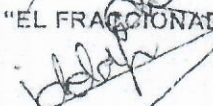


C.P. SILVIA NAVARRO LIRA
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL SAPAF

POR "EL FRACCIONADOR"



ARQ. JOAQUIN DE LA PAZ RIZO
DINCASA S.A. DE C.V.

POR GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA



ARQ. FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ GÓMEZ
GERENTE TÉCNICO Y OPERATIVO

Elaboro.- VHL

Reviso.- HAP

Solicito y Vo. Bo... FJVG

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GARCIA ESQ. CUARUTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01(476) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.